

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

ESCUELA DE POSGRADO

Señor:

Presente.-

Con Fecha veintidós de enero del dos mil diecinueve ha expedido la siguiente resolución de del Consejo de Escuela de Posgrado UNAC

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO N° 91-2019-CEPG-UNAC.- Bellavista 22 de enero de 2019.

Que en cumplimiento a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional del Callao el Director de la Escuela de Posgrado designa las comisiones de la Escuela de Posgrado para su ratificación por el Consejo de la Escuela de Posgrado.

CONSIDERANDO:

Que, **el Artículo 191 del Estatuto de la UNAC**, establece que: "... La Escuela de Posgrado es una unidad de formación académica y de gestión. Está integrada por los docentes de las Unidades de Posgrado y por los estudiantes de Diplomado, Maestría y Doctorado... (Sic)"

Que, **el Artículo 192, N°192.5 del Estatuto de la UNAC**, establece que: "**ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO** son a) Comisión de Certificados y Grados, b) comisión de currículo, convalidaciones y Revalidaciones, c) Comisión de convenios e intercambio Académico... (Sic)"

Que, **el Artículo 205° del Estatuto de la UNAC**, establece que: "...El Director de la Escuela de Posgrado tiene las siguientes atribuciones **N° 205.3**. Dirigir administrativa y académicamente la Escuela de Posgrado **N° 205.5**. **Designar a los encargados de los órganos de apoyo, asesoramiento** y de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado... (Sic)"

Que, con Resolución Directoral N° 001-2019-DEPG, de fecha 15 de enero de 2019, Resuelve "Actualizar las Comisiones de **"CERTIFICADOS Y GRADOS"**, **"CURRÍCULO, CONVALIDACIONES Y REVALIDACIONES"** y **"CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADEMICO"**... (Sic)

Que, mediante Resolución Decanal N° 018-2018-D-FIME, de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao, de fecha 19 de enero de 2018, Resuelve Designar al **DR. NAPOLEÓN JÁUREGUI NONGRADOS**, como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía.

Que, mediante Resolución Decanal N° 060-2018-D-FIIS, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao, de fecha 25 de setiembre de 2018, Resuelve Designar al **Mg. CESAR AURELIO MIRANDA TORRES**, como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Que, mediante Resolución Decanal N° 002-2018-D-FCE, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, de fecha 02 de enero de 2018, Resuelve Designar al **Mg. VICTOR AURELIO HOCES VARILLAS** como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que, mediante Resolución Decanal N°170-2018-D-FIQ, de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, de fecha 06 de diciembre de 2018, Resuelve Designar como Directora a la **Ing. Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN** como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química.

Que, mediante Resolución Decanal N° 091-2018-D-FCA, de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, de fecha 31 de julio de 2018, Resuelve Designar como Director al **Dr. EGARD ALAN PINTADO PASAPERA** como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Que, mediante Resolución N° 794-2017-CF-FCS, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, de fecha 28 de junio de 2017, Resuelve Designar como Directora a la **Dra. ANA LUCY SICCHA MACCASI** como Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que, mediante Resolución N° 083-2016-CF-FCNM, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad Nacional del Callao, de fecha 29 de diciembre de 2017, Resuelve Designar como Director al **Blgo.**

EDGAR ZARATE SARAPURA como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas.

Que, mediante Resolución Decanal N° 028-2018-D-FIEE, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, de fecha 27 de febrero de 2018, Resuelve Designar al **DR. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMENEZ**, como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales N° 293-2018-CF-FIARN, de la Facultad de Ingeniería Ambiental de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, de fecha 23 de noviembre de 2018, Resuelve Encargar como Director al **MG. EDUARDO VALDEMAR TRUJILLO FLORES** como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental de Recursos Naturales.

Que habiendo concluido el periodo como Directores de las Unidades de Posgrados en diversas Facultades y contando con nuevos miembros es necesario actualizar las comisiones de la Escuela de Posgrado.

Que en cumplimiento a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional del Callao el Director de la Escuela de Posgrado designa las comisiones de la Escuela de Posgrado para su ratificación por el Consejo de la Escuela de Posgrado.

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 205, N°205.3 y N°205.5 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **ACTUALIZAR**, la comisión de **CERTIFICADOS Y GRADOS**, para la ejercicio Fiscal 2019 la cual estará conformada por los siguientes miembros:

✓ DR. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMENEZ	Presidente
✓ Mg. EDUARDO VALDEMAR TRUJILLO FLORES	Secretario
✓ Mg. CESAR AURELIO MIRANDA TORRES	Miembro

2. **ACTUALIZAR**, a la comisión de **CURRÍCULO, CONVALIDACIONES Y REVALIDACIONES**, para la ejercicio Fiscal 2019 la cual estará conformada por los siguientes miembros:

✓ MG. EDGAR ZARATE SARAPURA	Presidente
✓ DRA. ANA LUCY SICCHA MACCASSI	Secretaria
✓ MG. VÍCTOR AURELIO HOCES VARILLAS	Miembro

3. **ACTUALIZAR**, a la comisión de **CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADEMICO**, para la ejercicio Fiscal 2019 la cual estará conformada por los siguientes miembros:

✓ DR. EGARD ALAN PINTADO PASAPERA	Presidente
✓ Ing. Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN	Secretaria
✓ DR. NAPOLEÓN JÁUREGUI NONGRADOS	Miembro

4. **ESTABLECER**, que los integrantes de las comisiones designadas en los resolutivos 1, 2 y 3 entrarán en funciones a partir de la fecha.

5. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, Unidades Posgrado de la UNAC, Decanatos e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Fdo. Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS.- Director y presidente del consejo de Escuela de Posgrado UNAC.- Sello de Director.- Fdo. M. Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez - secretario académico.- sello de secretario Académico
Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/CHAR
TRCE912019

M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez
Secretario Académico

